

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 20-03-2017 16:46:44

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-127-SE17

SEÑOR (ES) :	ESCUELA MATRIZTICA DE SANTIAGO S.A.	A Sr (a) :	Piroska Piroska
DIRECCIÓN :	Rosario Sur N° 91 Of. Las Condes	FONO :	56-2-2247678
RUT :	77.502.320-1	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	acto inauguracion año escolar chiguayante territot		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111701	Servicios de contratación de personal	1 Unidad no definida	Contratación del Conferencista Dr. Huberto Maturana para acto inauguración año escolar chiguayante.	Contratación del Conferencista Dr. Huberto Maturana para acto inauguración año escolar chiguayante.	2.644.636,00	0,00	0,00	2.644.636
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio						Neto	\$	2.644.636
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	2.644.636
						Exento	\$	0
						Total	\$	2.644.636

Fuente Financiamiento: FONDOS FAEP de Anticipación

Observaciones:

acto inauguración año escolar chiguayante territorio andalien SUR:Conferencia Sr. Huberto Maturana, Fondos FAEP Anticipación.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>